PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-02-05

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Nombre de la Entidad) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80044888-0	CANOPY S.A.		PARAGUAY	General Santos Nº 541	Alfredo Ricardo Avalos Cáceres	ricardo@canopy.com.py	021-232630	700.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1574

UOC: Agencia Financiera de Desarrollo

SUB-UOC:

Nro. De PAC 392529 Modalidad: Concurso de Ofertas

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Consultoría para Estadística en el Sector Inmobiliario

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 5 Fecha: 13/07/2022

Tipo de Contrato: Contrato Número: 13 Fecha: 12/08/2022

Plazo Contractual: 18 Meses

Monto Total Contratado: **700.000.000**

Moneda: Guarani Tipo de Cambio: Fecha: Entidad:

En letras : Setecientos millones

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Monto	450.000.000	250.000.000				

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2022, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2022		1	1	266	30	1	99	Consultoría para Estadística en el Sector Inmobiliario	450.000.000
TOTAL									**450.000.000**

RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Firmado digitalmente por RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Fecha: 2022.08.22 17:17:16 -04'00'

Firma, Sello
Responsable de la UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.